

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RADIOVISION S.A., CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DEL 2018.

En la ciudad de Manta, a los catorce días del mes de Junio del año dos mil dieciocho, siendo las 10H00 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en la Avenida 10 entre calles 17 y 18 Edificio Radio Visión, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RADIOVISION S.A.**

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Ingeniero **JORGE WASHINGTON LOURIDO LEON**; y, actúa como secretario Ad-Hoc el Abogado **RENZO FRANS LESCO DE GENNA PABLO**, designado por la presente Junta.

El Presidente dispone que el Secretario Ad-Hoc de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario Ad-Hoc de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

No.	Accionista	No. Acciones ordinarias y nominativas	Capital pagado	Porcentaje
1	De Genna Arteaga Jacinto Efraín Fabrizio Representado mediante carta poder Ab. Gonzalo Vera González	1.715	\$ 1.715,00	8%
2	De Genna Arteaga Cesar Efraín Augusto	1.705	\$ 1.705,00	8%
3	Baida De Genna Gloria Dolores Marianela	1.490	\$ 1.490,00	7%
4	Baida De Genna Ricardo Andrés	1.490	\$ 1.490,00	7%
5	Baida De Genna Eduardo Brahim Representado mediante carta poder por el señor Rubén Eduardo Vera Intriago	1.490	\$ 1.490,00	7%
6	De Genna Bowen José Andrés	1.490	\$ 1.490,00	7%
7	De Genna Bowen Juan Carlos	1.490	\$ 1.490,00	7%
8	De Genna Bowen Soraya María	1.490	\$ 1.490,00	7%
9	De Genna Fernández Aldo Pietro	1.490	\$ 1.490,00	7%
10	De Genna Fernández Ginno Andrés	1.490	\$ 1.490,00	7%
11	De Genna Fernández Lucía Telesilda	1.490	\$ 1.490,00	7%
12	De Genna Fernández Mario Bartolomé	1.490	\$ 1.490,00	7%
13	De Genna Pablo Italo Enríko	1.490	\$ 1.490,00	7%
14	De Genna Pablo Renzo Frans Lesco	1.490	\$ 1.490,00	7%
TOTAL		21.300	\$ 21.300,00	100%

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se instala la Junta con carácter de Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.
2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.
3. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.017.

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el primer punto de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Primer punto.- Conocer el informe del Presidente de la compañía.

La junta pasa a conocer el primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Presidente quien manifiesta, que debido al fallecimiento del Gerente General el Abogado Onofre De Genna Arteaga el día 04 de enero del 2018, como Presidente subrogante y representante legal presento mi informe: Debido al fallecimiento del Gerente General de la compañía RADIOVISION S.A. el señor Abogado Onofre De Genna Arteaga ocurrido el 04 de enero del 2018, como Presidente subrogante asumí la representación legal por ausencia del Gerente General tal como consta en el nombramiento; y, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías Vigente, me permito informar a ustedes las actividades realizadas por la empresa durante el ejercicio económico 2.017 y que son de su completo conocimiento. En el año que feneció la empresa trabajo con total normalidad, se hizo renovación de su estudio y del personal con el fin de poder consolidarse en el contexto ciudadano como una de las empresas proveedora de servicios de telecomunicaciones del mercado. Los estados financieros se encuentran a disposición en el departamento contable de la empresa, los cuales se explican por sí solo. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe del Presidente de la compañía.

Segundo punto.- Conocer el informe del comisario principal de la compañía

La junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, toma la palabra la señora comisaria principal quien manifiesta, en cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y control que me confiere la Ley de Compañías, informo: El cumplimiento oportuno y adecuado a las disposiciones emanadas de los órganos de Fiscalización da a los accionistas, socios y terceros una mejor información para que las juntas de accionistas tengan suficientes elementos de juicio para pronunciarse sobre los estados financieros anuales que la compañía presenta, como es el caso del balance presentado al

31 de diciembre del 2017. La superintendencia de compañías, en procura de que esta información sea clara y precisa ha expedido la resolución N°.90.15.3.005 del 24 de julio de 1990 publicada en el registro oficial 485 en donde expone los puntos que debe contener este informe. **OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS.** Informo como es del conocimiento de los accionistas que el Ab Onofre De Genna Arteaga, quien fungía como GERENTE GENERAL de la empresa RADIOVISION S.A. falleció el día 04 de Enero del 2018, tomando en su ausencia la Representación Legal el Presidente Sr. Jorge Washington Lourido León. Con fecha 20 de febrero del año 2018 se realiza la posesión efectiva de bienes por parte de los herederos del Ab Onofre De Genna Arteaga, realizando el 08 de mayo del 2018 la participación extrajudicial y adjudicación de acciones. Con lo antes expuesto las acciones están divididas entre:

1	1304055235	BAIDA DE GENNA GLORIA DOLORES MARIANELA	ECUADOR	NACIONAL	1,490.0000	N
2	1304055243	BAIDA DE GENNA RICARDO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	1,490.0000	N
3	1302932924	DE GENNA ARTEAGA CESAR EFRAIN AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	1,705.0000	N
4	1301590699	DE GENNA ARTEAGA JACINTO EFRAIN FABRIZIO	ECUADOR	NACIONAL	1,715.0000	N
5	1302111271	DE GENNA BOWEN JOSE ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	1,490.0000	N
5	1302183850	DE GENNA BOWEN JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	1,490.0000	N
7	1302153843	DE GENNA BOWEN SORAYA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	1,490.0000	N
8	1304951338	DE GENNA FERNANDEZ ALDO PIETRO	ECUADOR	NACIONAL	1,490.0000	N
9	1304951344	DE GENNA FERNANDEZ GINNO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	1,490.0000	N
10	1306682848	DE GENNA FERNANDEZ LUCIA TELESILDA	ECUADOR	NACIONAL	1,490.0000	N
11	1306608355	DE GENNA FERNANDEZ MARIO BARTOLOME	ECUADOR	NACIONAL	1,490.0000	N
12	1303877938	DE GENNA PABLO ITALO ENRIKO	ECUADOR	NACIONAL	1,490.0000	N
13	1303877946	DE GENNA PABLO RENZO FRANS LESCO	ECUADOR	NACIONAL	1,490.0000	N
14	1304055250	EDUARDO BRAHIM BAIDA DE GENNA	ECUADOR	NACIONAL	1,490.0000	N

OPINION SOBRE LA COLABORACION PRESTADA POR LOS ADMINISTRADORES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES. No he tenido ningún inconveniente para realizar mis funciones dándome todas las facilidades para informar lo observado. **COMENTARIOS RESPECTO A SI LA CORRESPONDENCIA, LIBROS DE ACTAS, DE JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO, LIBRO TALONARIO, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, DE PARTICIPACION Y SOCIOS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD, SE LLEVAN Y SE CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, ADEMAS, INFORMARA SI LA CUSTODIA Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD O DE TERCEROS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑIA, SON ADECUADOS.** Existen archivos por separados para cada

uno de los puntos que se indican en la resolución y están elaborados de acuerdo a las disposiciones legales, la contabilidad es llevada en forma adecuada según normas establecidas para el efecto y los soportes archivados para inspecciones, así como cada uno de los mismos aprobados por el gerente y contador, con la respectiva codificación y numeración de comprobantes.

DECLARACION COMENTARIOS SOBRE PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA. Se ha elaborado procedimientos internos en base al movimiento que tiene la empresa y se dan todos los controles necesarios para el buen funcionamiento.

OPINION SOBRE LA CONTABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS. En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se analiza, la compañía solamente ha registrado movimiento de ingresos por \$18271,00. Se realizó el pago de sueldos salarios y beneficios sociales. Se cumplió con las normativas tributarias en los tiempos establecidos por la ley.

CUMPLIMIENTO DE PRESENTACION DE GARANTIA POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES EN CASA DE EXISTIR ESTE REQUISITO. No se ha pedido garantía alguna.

PROPUESTA PARA LA REMOCION DE LOS ADMINISTRADORES. No ha habido propuesta para la remoción de administradores. Sin embargo el día 04 de Enero del 2018, ante el fallecimiento del Ab Onofre De Genna, toma la Representación Legal el Presidente Ing. Jorge Washington Lourido León.

DENUNCIA SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES. No existe ninguna denuncia sobre la gestión de los administradores.

ASISTENCIA A JUNTAS GENERALES.- Se puede apreciar en las Juntas la asistencia de los accionistas y lo ratifica la firma de las actas en las cuales han estado presentes.

COMENTARIOS SOBRE SUS LABORES Y RECOMENDACIONES. Se me han brindado todas las facilidades para el desempeño de mis funciones y no he tenido inconvenientes en expresar en este informe todo y cuanto he observado, revisado, etc. Por lo que considero que la compañía está siendo administrada por personas capaces y que cuidan el bienestar de la misma. Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social, administrativa, económica de los Estados Financieros presentados por el año 2017. Del señor presidente y del señor accionista. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe de la comisaria principal de la compañía.

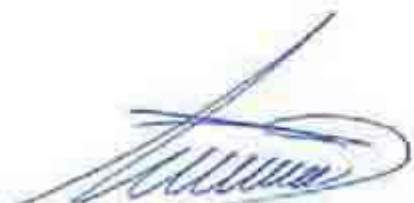
Tercer punto.- Conocimiento del balance general del ejercicio económico de la compañía correspondiente al año 2017.

La junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta que una vez revisados los informes del Presidente y de la comisaria, y, oportunamente se ha distribuido entre los accionistas las diversas carpetas que contienen el balance general cortado al 31 de diciembre del año 2017, así como los documentos que corresponden al ejercicio económico de ese año. Los mismos que ya debe haber sido estudiados y analizados por los accionistas, para que emitan su criterio al respecto de esta junta. El señor presidente pone a conocimiento de los asistentes lo expuesto por el mismo a fin de que se hagan las observaciones que consideren del caso o se pronuncien por la aprobación de dicho balance. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de

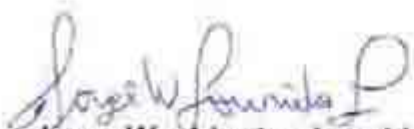
los accionistas presentes finalmente aprobar el balance tal como ha sido presentado.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso a las 11H30 para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión a las 11H45 y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes: f) Jacinto Efraín Fabrizio De Genna Arteaga, representado por: Ab. Gonzalo Vera González, accionista; f) Cesar Efraín Augusto De Genna Arteaga, accionista; f) Gloria Dolores Marianela Baída De Genna, accionista; f) Ricardo Andrés Baída De Genna, accionista; f) Eduardo Brahim Baída De Genna, representado por: Ricardo Andrés Baída De Genna, accionista; f) José Andrés De Genna Bowen, accionista; f) Juan Carlos De Genna Bowen, accionista; f) Soraya María De Genna Bowen, accionista; f) Aldo Pietro De Genna Fernández, accionista; f) Ginno Andrés De Genna Fernández, accionista; f) Lucía Telesilda De Genna Fernández, accionista; f) Mario Bartolomé De Genna Fernández, accionista; f) Italo Enriko De Genna Pablo, accionista; f) Renzo Frans Lesco De Genna Pablo, accionista; f) Ing. Jorge Washington Lourido León, Presidente; f) Ab. Renzo Frans Lesco De Genna Pablo, Secretario Ad-Hoc. Con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 12H00.

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RADIOVISION S.A.**, celebrada el día 14 de Junio del 2.018.



Ab. Renzo Frans Lesco De Genna Pablo
SECRETARIO AD-HOC



Ing. Jorge Washington Lourido León
PRESIDENTE DE LA JUNTA